

Quito, enero 07 del 2011.

Señores.
ACCIONISTAS.
Presente.-

De mi consideración:

De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañía y de los Estatutos de Renta Car "El Andarín" S.A., pongo consideración el informe de actividades correspondiente al ejercicio económico del año 2009.

La compañía se constituyó el 10 de marzo del 2009, con la aportación de diez (10) socios, por diversas dificultades económica y social de algunos accionistas, la actividad de la empresa no se desarrollo de acuerdo a lo planificado.

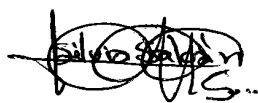
Es por esta razón que los resultados al final el año 2009 demuestran que la compañía no tuvo utilidad.

Vale dejar constancia que se adquirió un equipo de computación cuyo valor es de usd 905.46; una línea telefónica comercial adquirida en mayo del 2009, por un valor de usd 60.00, cabe indicar que por las dificultades antes mencionadas no se realizaron pagos de sueldo al gerente así como sus aportaciones al seguro social.

Tengo confianza que la situación económica y social de los accionistas mejore ya que el propósito es trabajar para sacar adelante a la compañía, de esta manera poder tener un mejor resultado en los próximos años.

Con todas las debidas consideraciones,

Cordialmente,



Sra. Silvia Saicán S.
GERENTE GENERAL

